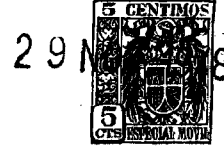


no/

18734 18734



**M O D E L O   D E   U T I L I D A D**

a favor de

D. Agustín MORALES CARVAJAL - de nacionalidad española -  
domiciliado en BARCELONA, C/ Paris, 202,

por:

"Bobina o carrete de doble valona"

-----:000:-----

**D e s c r i p c i ó n**

Este modelo de utilidad se refiere a las bobinas o carretes de valonas empleados en diferentes industrias especialmente en la industria textil, en el bobinado de hilo de coser, en la de fabricación de conductores eléctricos y de hilos de aislamiento, en la industria del vidrio y otras.



5

Las bobinas que se emplean en dichas industrias se construyen generalmente de madera o de materias plásticas, como baquelita, etc., y están constituidas por un tubo cilíndrico que lleva en cada extremo un disco o valona de diámetro conveniente.

10

La bobina objeto del presente modelo de utilidad está formada por un núcleo o alma constituida por un tubo de papel o cartón que lleva en sus extremos sendos discos o valonas de forma apropiada, del mismo material que el tubo o de cualquier otro material apropiado, como madera, metal, materia plástica, etc.

15

La fijación de las valonas se efectúa practicando un rebajado en el extremo del tubo, de manera que se forme un resalto contra el cual se apoya la pieza que forma la valona y rebordeando luego el extremo del tubo sobre la valona de manera que la sujete fuertemente.

20

Con objeto de poder dar al tubo un espesor menor, se encajan interiormente en sus extremos unos casquillos o pequeños tubos, también de papel o cartón, de diámetro interior correspondiente al del huso o eje en que deba ensartarse la bobina, de modo que estos casquillos hacen las veces de cojinetes de la bobina.

25

En este caso, la fijación de la valona puede efectuarse preferiblemente fijando los casquillos de manera que sobresalgan del extremo del tubo y se forme así el resalto para encajar la valona, la cual se fija en esta posición rebordeando sobre ella el extremo del casquillo.

30

Tanto en uno como en otro caso, la fijación de las valonas y de los casquillos se refuerza por encolado, obteniéndose así una bobina o carrete de gran solidez y de construcción económica, cuyas propiedades pueden aun mejo-



rarse sometiénndola a baños de impregnación o de esmaltado para endurecerla e impermeabilizarla.

En el plano adjunto se representan varios ejemplos de la bobina de valonas objeto de este modelo de utilidad.

5

La figura 1, es una vista de la bobina o carrete de valonas.

La figura 2, es un detalle, a mayor escala y en sección, en el que puede verse la fijación de la valona al tubo.

10

Las figuras 3, 4 y 5, son detalles, también a mayor escala y en sección, de variantes en la construcción de la bobina.

La bobina o carrete de doble valona de este modelo de utilidad está formada por un tubo -1- de papel o cartón, que constituye el núcleo o alma de la bobina, de diámetro interior correspondiente al del huso sobre el que se ha de colocar la bobina, y por unos discos o valonas -2-, del mismo u otro material que el tubo, fijadas a los extremos del tubo -1-.

15

20

El orificio de la valona -2- tiene un diámetro menor que el diámetro exterior del tubo -1- y se encaja en un rebajado -3- que presenta el extremo de dicho tubo. La valona -2- se fija al tubo -1- rebordeando el extremo rebajado -3- del tubo, de manera que el reborde -4- así formado sujete fuertemente la valona, tal como se representa en la figura 2.

25

En la variante de la figura 3 el tubo -11- tiene un espesor menor que en el ejemplo de la figura 2, y la valona -2- se fija al tubo -11- en la misma forma que en dicho ejemplo. La característica de esta variante consis-

30



5 te en que en el interior del extremo del tubo -11- se introduce un casquillo o porción de tubo -15-, también de cartón o papel, que se rija al tubo -11- por encolado, y cuyo diámetro interior corresponde al diámetro del huso o eje sobre el que se ha de ensartar la bobina, de manera que actúa como un cojinete de esta bobina.

10 La figura 4, representa otra variante en la que el tubo -21- no presenta ningún rebajado y el orificio de la valona -2- es de igual diámetro que el interior del tubo, de manera que queda apoyada sobre el borde del tubo -21-, mientras que el casquillo -25- sobresale ligeramente del orificio de la valona y es el que sujeta dicha valona por medio del rebordeado -24-.

15 Preferentemente, el borde interior -26- de los casquillos -25- se bisela, como se representa en la figura 4, con objeto de facilitar la colocación de la bobina sobre el huso.

20 En todos los casos, las valonas pueden ser discos planos o piezas de cualquier otra forma, así en la figura 5 se representa como ejemplo que las valonas están formadas por piezas cónicas -12- dando así a la bobina o carrete una disposición similar a la de los carretes de madera empleados usualmente para el bobinado de hilo de coser.

25 -----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

30 1.- Bobina o carrete de doble valona, formado por un núcleo o alma constituida por un tubo de papel o cartón, en cuyos extremos van encajados dos discos o piezas de

- 548734

29 NOV



5 material apropiado que forman las valonas, caracterizado porque el núcleo del carrete tiene en sus extremos una parte rebajada que forma un resalto contra el cual se aplica la pieza que forma la valona, fijándose esta valona por recordeado del extremo del tubo.

10 2.- Bobina o carrete de doble valona según la reivindicación anterior, caracterizado porque el tubo que forma el núcleo del carrete, lleva encolados en sus extremos casquillos interiores, formados por pequeños tubos de papel, de diámetro correspondientes al del huso o eje sobre el que se ha de ensartar el carrete.

15 3.- Bobina o carrete de doble valona según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los casquillos fijados en el interior del tubo sobresalen de los extremos de este, formando así el resalte para encajar la valona, la cual se fija recordeando sobre ella el extremo del casquillo.

20 4.- Bobina o carrete de doble valona.  
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 29 NOV. 1948

P.A.

JOSE M. BOLIBAR  
P. P.



Fig. 1

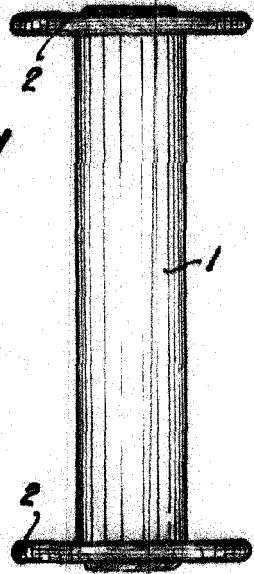


Fig. 2

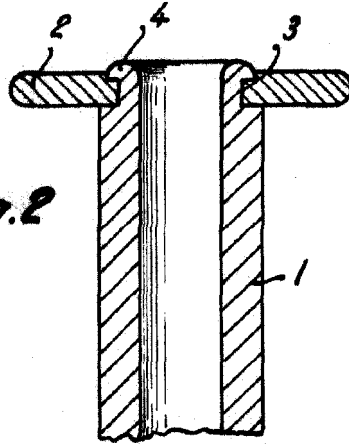


Fig. 3

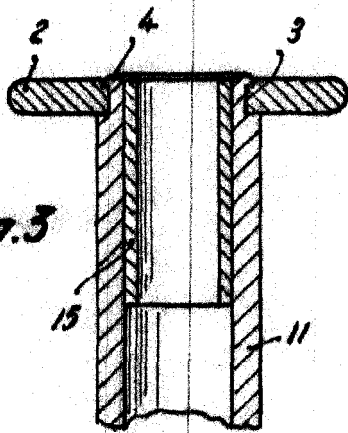


Fig. 4

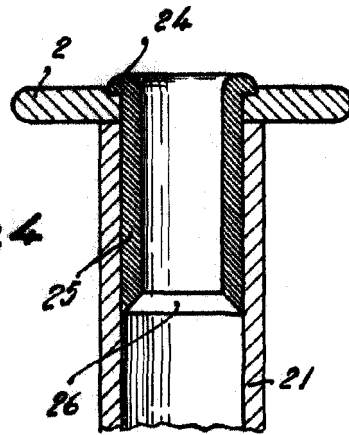
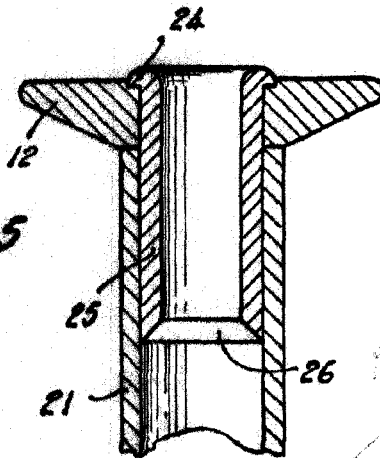


Fig. 5



P. A.

